Armenia, 19 de noviembre de 2026

Señor@
ACUDIENTE
Inscritos grados Prejardín a 11 vigencia 2027
Ciudad

Oficio No. 667

Asunto: Resultados admisión segunda etapa – aspirantes nuevos grados prejardín a 11 – I.E. CASD.

Cordial saludo,

En atención a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Municipal de Armenia mediante la Resolución No. 1787 del 03 de junio de 2026, específicamente en su artículo décimo cuarto, mediante el cual se establece el cronograma del Sistema de Información de Matrícula, y de conformidad con las fechas previstas para la segunda etapa de inscripción de estudiantes nuevos para la vigencia 2027, comprendida entre el 03 de octubre y el 13 de noviembre de 2026, nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez finalizado el periodo establecido para las inscripciones de aspirantes nuevos a los grados de prejardín, jardín, transición y de 1° a 11°, y realizada la revisión de la información registrada a través de la página web institucional, se procedió con el proceso de asignación de cupos, de conformidad con los criterios y disposiciones establecidos en la normatividad vigente.

En este sentido, la asignación de cupos se realizó atendiendo lo dispuesto en:

- La Resolución No. 1787 de 2026 de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia, artículo décimo tercero, numeral 3, “Asignación de cupos”.
- La Resolución Rectoral No. 195 del 28 de agosto de 2026 de la Institución Educativa CASD, particularmente:
  - ✓ Capítulo III, artículo séptimo: “Asignación de cupos para estudiantes nuevos de los grados prejardín, jardín y transición”.
  - ✓ Capítulo IV, artículo décimo primero: “Asignación de cupos para estudiantes nuevos de los grados 1° a 11°”.

Por lo anterior, y una vez surtido el proceso de asignación correspondiente a la segunda etapa, se publica el listado de estudiantes ADMITIDOS a la Institución Educativa CASD para la vigencia académica 2027.

Grado Prejardín:

Teniendo en cuenta la revisión y el seguimiento de los indicadores de permanencia y reprobación, así como la proyección de cupos establecida en la Resolución Rectoral No. 195 de 2026, y considerando el desistimiento de algunos cupos previamente asignados, se habilitaron nuevas disponibilidades para continuar con el proceso de asignación, de acuerdo con el orden y los criterios establecidos institucionalmente:

N°	No. Documento
1	1026167335
2	1091211522
3	1092468121
4	1092866863
5	1092867118

Grado Jardín:

Una vez realizada la revisión de la disponibilidad de cupos, se informa que para el grado jardín NO se cuenta con cupos disponibles para la vigencia académica 2027.

Grado transición:

Teniendo en cuenta la revisión y el seguimiento de los indicadores de permanencia y reprobación, así como la proyección de cupos establecida en la Resolución Rectoral No. 195 de 2026, y considerando el desistimiento de algunos cupos previamente asignados, se habilitaron nuevas disponibilidades para continuar con el proceso de asignación, de acuerdo con el orden y los criterios establecidos institucionalmente:

N°	No. Documento
1	1054893262
2	1090282719
3	1091208304
4	1091889842
5	1092865664
6	1092865716
7	1092865776
8	1094983771
9	1110609269

Grados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Décimo y Once:

Una vez realizada la revisión de la disponibilidad de cupos y teniendo en cuenta la proyección establecida para la vigencia académica 2027, se informa que NO se cuenta con cupos disponibles para los grados anteriormente relacionados.

REUNIÓN INFORMATIVA – GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN

Invitamos a los padres de familia y/o acudientes de los estudiantes admitidos a participar en la reunión virtual, en la cual se brindará información relacionada con las generalidades de la Institución Educativa CASD.

Datos de acceso:

Fecha: martes 12 de enero de 2027.
Hora: 7:00 p. m.
Plataforma: Microsoft Teams.
Enlace de acceso:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_Y2IzOGMwNmUtNjhkNi00MGFkLWE3M2YtYWNlMjhjMGU4Yjc5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2231fcfb3f-8a0b-4ab5-b792-74c9062b9c8e%22%2c%22Oid%22%3a%22cc8fd4f7-e399-410e-bfb3-15d970d0e408%22%7d
Preside: Rector Jorge Adrián Osorio Acevedo.

Agradecemos su participación y puntual asistencia.

INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA

El proceso de matrícula se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma establecido por la institución. Los horarios y las indicaciones correspondientes serán informados oportunamente, durante la última semana de noviembre, a través del correo electrónico registrado en el formulario de inscripción.

Para formalizar la matrícula, los padres de familia y/o acudientes deberán presentar físicamente la documentación requerida, en buen estado, sin tachones ni enmendaduras, y verificar que la información coincida con los datos suministrados durante el proceso de inscripción virtual.

A continuación, se relacionan los documentos solicitados:

GRADOS PREJARDÍN Y TRANSICIÓN:

1. Registro civil de nacimiento o documento de identificación válido en Colombia. Para población proveniente de Venezuela: Permiso por Protección Temporal (PPT), visa o cédula de extranjería.
2. Cédula de ciudadanía o PPT de los padres de familia y del acudiente.
3. Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES (https://www.adres.gov.co/consulte-su-eps).
4. Copia del carné de vacunación actualizado.
5. Soporte de asistencia a valoración integral en salud, con el esquema de atención individual acorde con el momento de curso de vida, emitido por una Institución Prestadora de Salud IPS.
6. Certificación, diagnóstico o concepto médico emitido por el sector salud que determine la existencia de una discapacidad, trastorno específico del aprendizaje escolar o del comportamiento, o una condición de enfermedad, **cuando aplique.**

***Nota**: En caso de no presentarse en la fecha y hora asignadas para formalizar la matrícula, se entenderá que el aspirante desiste del cupo asignado. En consecuencia, la institución podrá disponer de este para su reasignación a otro aspirante registrado en la lista de espera, de acuerdo con el orden y los criterios establecidos institucionalmente.*

Agradecemos sinceramente el interés en formar parte de la comunidad educativa de la Institución Educativa CASD y la confianza depositada en nosotros para acompañar el proceso de formación de sus hijos e hijas, con calidad, responsabilidad y compromiso.

Cualquier duda podrá ser atendida en nuestra línea telefónica 312 239 82 63.

Cordialmente,

JORGE ADRIAN OSORIO ACEVEDO
Rector I.E. CASD

Proyectó: Katherine Velásquez Arias – Aux. Adm. - Institución Educativa CASD KVA
Elaboró: Katherine Velásquez Arias – Aux. Adm. - Institución Educativa CASD KVA
Revisó: Jorge Adrián Osorio – Rector - Institución Educativa CASD